

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Japón, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Japón, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Javier Sesé Lafalla
Socio - Auditor de Cuentas

4 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

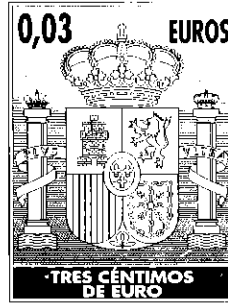
Año 2013 N° 08/13/00665
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.com/es



CLASE 9.^a



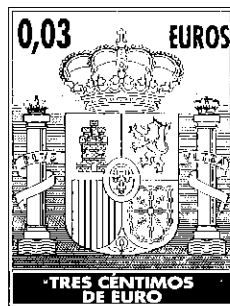
0L2568562

IBERCAJA JAPÓN, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 3.ª

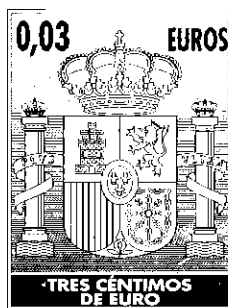


0L2568563

Ibercaja Japón, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 100 652,38	12 059 339,36
Deudores	597 721,64	895 112,62
Cartera de inversiones financieras	8 059 807,67	9 689 277,19
Cartera interior	3 200 282,04	5 999 762,15
Valores representativos de deuda	3 200 282,04	5 999 762,15
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 859 525,63	3 689 350,67
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	4 017 733,02	2 872 409,68
Instituciones de Inversión Colectiva	841 792,61	816 940,99
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	164,37
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 443 123,07	1 474 949,55
TOTAL ACTIVO	11 100 652,38	12 059 339,36

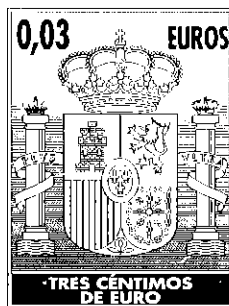


0L2568564

CLASE 8.^a**Ibercaja Japón, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 078 453,75	12 034 994,94
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 078 453,75	12 034 994,94
Capital	-	-
Partícipes	9 882 246,12	14 321 409,68
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 124,84	172 124,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 024 082,79	(2 458 539,58)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	22 198,63	24 344,42
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	22 198,63	24 344,42
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 100 652,38	12 059 339,36

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	6 641 626,62	9 505 519,87
Compromisos por operaciones largas de derivados	4 478 221,36	8 362 906,46
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 163 405,26	1 142 613,41
Otras cuentas de orden	15 759 127,12	19 119 209,91
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	12 526 127,12	13 550 209,91
Otros	3 233 000,00	5 569 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 400 753,74	28 624 729,78



0L2568565

CLASE 3.^a**Ibercaja Japón, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(250 454,08)</u>	<u>(301 891,90)</u>
Comisión de gestión	(221 509,04)	(268 155,29)
Comisión de depositario	(23 300,04)	(28 205,42)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 645,00)	(5 531,19)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(250 454,08)	(301 891,90)
Ingresos financieros	145 754,71	183 964,05
Gastos financieros	(6 909,51)	(5 849,23)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(113 099,07)</u>	<u>(418 159,32)</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(113 099,07)	(413 419,74)
Por operaciones con derivados	-	(4 739,58)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(238 070,74)	131 287,80
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>1 486 861,48</u>	<u>(2 047 890,98)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	30 927,73	(579,27)
Resultados por operaciones con derivados	1 455 933,75	(2 047 311,71)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 274 536,87	(2 156 647,68)
Resultado antes de impuestos	1 024 082,79	(2 458 539,58)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1 024 082,79</u>	<u>(2 458 539,58)</u>

Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

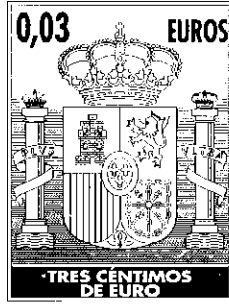
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 024 082,79
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 024 082,79

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	14 321 409,68	172 124,84	-	(2 458 539,58)	12 034 994,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	14 321 409,68	172 124,84	-	(2 458 539,58)	12 034 994,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 024 082,79	1 024 082,79
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 458 539,58)	-	-	2 458 539,58	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 489 624,63	-	-	-	1 489 624,63
Reembolsos	(3 470 248,61)	-	-	-	(3 470 248,61)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9 882 246,12	172 124,84	-	1 024 082,79	11 078 453,75



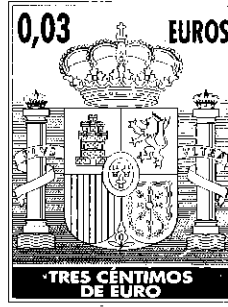
CLASE 8.^a



OL2568566



CLASE 8.ª



OL2568567

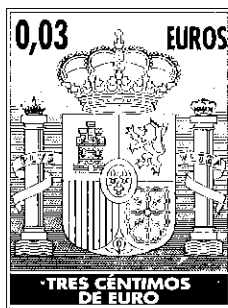
Ibercaja Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(2 458 539,58)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-				-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-				-
Total de ingresos y gastos reconocidos					(2 458 539,58)
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	15 898 922,47	172 124,84	-	1 641 798,51	17 712 845,82
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	15 898 922,47	172 124,84	-	1 641 798,51	17 712 845,82
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 458 539,58)	(2 458 539,58)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 641 798,51	-	-	(1 641 798,51)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 524 078,18	-	-	-	7 524 078,18
Reembolsos	(10 743 389,48)	-	-	-	(10 743 389,48)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	14 321 409,68	172 124,84	-	(2 458 539,58)	12 034 994,94



CLASE 8.^a



0L2568568

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de febrero de 2000 con el número 2.025, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

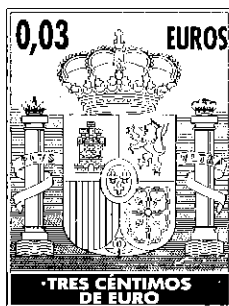
La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 13). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 3.^a



0L2568569

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

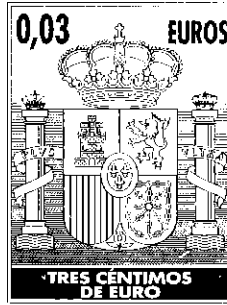
Con fecha 25 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.



CLASE 8.ª



0L2568570

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

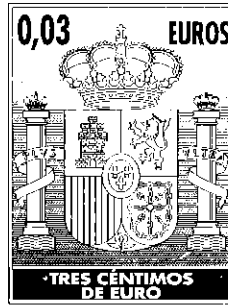
- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de gestión ha sido del 1,92%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



0L2568571

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

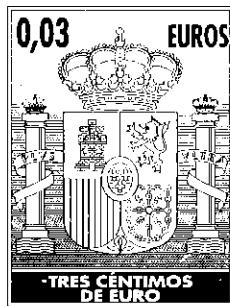
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 9.ª



OL2568572

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



0L2568573

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

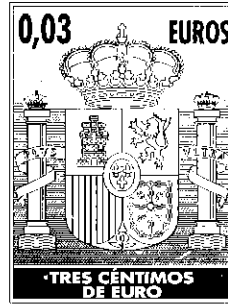
c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.ª



0L2568574

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

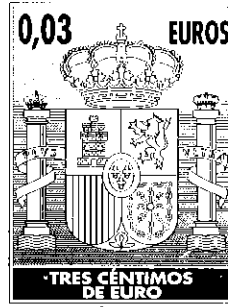
Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 3.^a



OL2568575

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

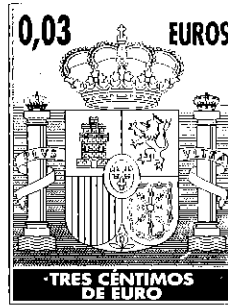
e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0L2568576

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

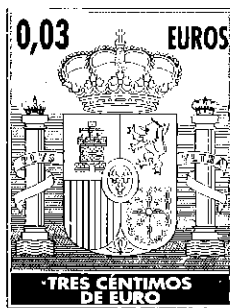
Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 9.ª



0L2568577

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

h) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2011 no existían en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado; así como no se han realizado operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2012.

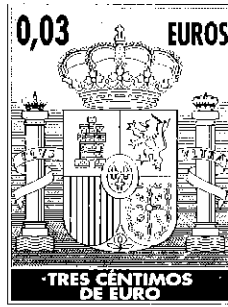
i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 9.ª



OL2568578

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

l) Impuesto sobre beneficios

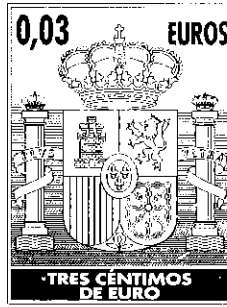
La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 3.ª



0L2568579

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	559 596,40	877 835,21
Administraciones Públicas deudoras	<u>38 125,24</u>	<u>17 277,41</u>
	<u>597 721,64</u>	<u>895 112,62</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	20 847,83	17 277,41
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>17 277,41</u>	<u>-</u>
	<u>38 125,24</u>	<u>17 277,41</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

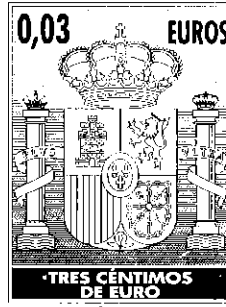
	2012	2011
Otros	<u>22 198,63</u>	<u>24 344,42</u>
	<u>22 198,63</u>	<u>24 344,42</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



0L2568580

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

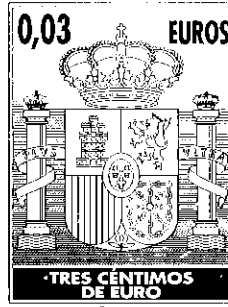
	2012	2011
Cartera interior	3 200 282,04	5 999 762,15
Valores representativos de deuda	3 200 282,04	5 999 762,15
Cartera exterior	4 859 525,63	3 689 350,67
Instrumentos de patrimonio	4 017 733,02	2 872 409,68
Instituciones de Inversión Colectiva	841 792,61	816 940,99
Intereses de la cartera de inversión	-	164,37
	8 059 807,67	9 689 277,19

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Ibercaja Banco, S.A.U.



CLASE 9.ª



0L2568581

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

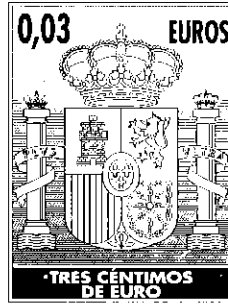
	2012	2011
Cuentas en el depositario	1 000 027,85	1 146 173,21
Otras cuentas de tesorería	<u>1 443 095,22</u>	<u>328 776,34</u>
	<u>2 443 123,07</u>	<u>1 474 949,55</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por la Sociedad en el Depositario, remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,75% y el 1% durante el 2012, y entre el 0,90% y el 1,50% durante el 2011 en euros. La cuenta de yenes japoneses en el Depositario, que no tiene saldo al 31 de diciembre de 2012, no está remunerada.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, recoge el saldo mantenido en Altura Markets, A.V., S.A. Dicha cuenta no está remunerada.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



0L2568582

CLASE 3.ª

Ibercaja Japón, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11 077 465,30</u>	<u>10 631 866,47</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 411 375,66</u>	<u>3 597 967,67</u>
Valor liquidativo por participación	<u>3,25</u>	<u>2,95</u>
Número de partícipes	<u>1 178</u>	<u>1 324</u>
Clase B	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>988,45</u>	<u>1 403 128,47</u>
Número de participaciones emitidas	<u>303,76</u>	<u>473 850,18</u>
Valor liquidativo por participación	<u>3,25</u>	<u>2,96</u>
Número de partícipes	<u>2</u>	<u>413</u>

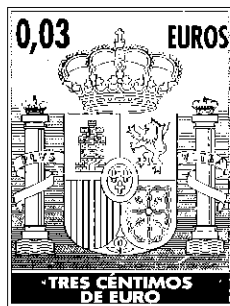
El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 39,68% (38,94% Directo y 0,74% Indirecto) y el 33,29% (32,54% Directo y 0,75% Indirecto) de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 3.ª



0L2568583

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	12 526 127,12	13 550 209,91
Otros	<u>3 233 000,00</u>	<u>5 569 000,00</u>
	<u>15 759 127,12</u>	<u>19 119 209,91</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

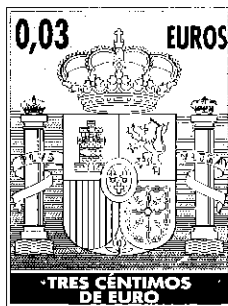
El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 12.526.127,12 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2012.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



0L2568584

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

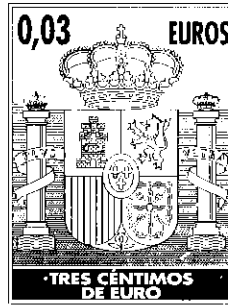
Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 4 miles de euros, en ambos casos.



CLASE 8.^a



0L2568585

Ibercaja Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

Con fecha 11 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco S.A.U. ha acordado designar a Cecabank S.A. como entidad depositaria del Fondo en sustitución de Ibercaja Banco S.A.U.

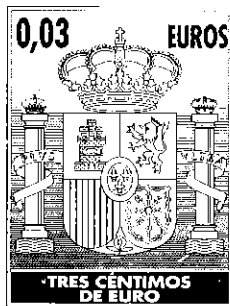
Posteriormente, el 17 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C. S.A. autorizó la citada sustitución.

Finalmente, el 18 de diciembre de 2012 el Comité de Activos y Pasivos de Cecabank S.A. acordó aceptar el referido nombramiento.

El acuerdo de sustitución ha sido comunicado al colectivo de partícipes y ha quedado inscrito en el registro administrativo de la C.N.M.V. con fecha 22 de febrero de 2013.



CLASE 8.^a



0L2568586

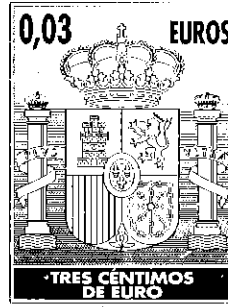
Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO IBERCAJA BANCO 0,75 2013-01-02 (Depositario)	EUR	3 200 282,04	-	3 200 282,04	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 200 282,04	-	3 200 282,04	-
TOTAL Cartera Interior		3 200 282,04	-	3 200 282,04	-



CLASE 3.^a



OL2568587

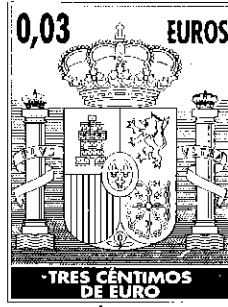
Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	131 901,38	-	167 205,38	35 304,00
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	206 183,07	-	203 634,14	(2 548,93)
ACCIONES SOFTBANK CORP	JPY	252 519,30	-	307 224,60	54 705,30
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	59 733,92	-	87 468,33	27 734,41
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	155 843,84	-	157 246,44	1 402,60
ACCIONES NINTENDO	JPY	618 471,73	-	216 292,48	(402 179,25)
ACCIONES MITSUI	JPY	233 682,47	-	235 371,71	1 689,24
ACCIONES JAPAN AIRLINES	JPY	80 260,12	-	74 342,62	(5 917,50)
ACCIONES YAMATO HOLDINGS	JPY	97 630,06	-	97 125,88	(504,18)
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	63 706,49	-	82 239,89	18 533,40
ACCIONES MITSUBISHI CHEMICAL	JPY	253 263,59	-	223 289,94	(29 973,65)
ACCIONES NISSAN MOTOR CO LTD	JPY	135 580,76	-	134 611,69	(969,07)
ACCIONES UNITED URBAN	JPY	93 391,68	-	95 326,29	1 934,61
ACCIONES MITSUI O.S.K.	JPY	101 692,52	-	79 881,19	(21 811,33)
ACCIONES NOMURA REAL ESTATE	JPY	165 791,40	-	168 851,23	3 059,83
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	711 673,28	-	675 111,38	(36 561,90)
ACCIONES NITTO DENKO CORP	JPY	157 855,86	-	154 835,33	(3 020,53)
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	471 972,26	-	190 486,59	(281 485,67)
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	367 973,42	-	233 580,85	(134 392,57)
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	376 674,68	-	344 413,38	(32 261,30)
ACCIONES KEDENIX INC	JPY	67 692,58	-	89 193,68	21 501,10
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 803 494,41	-	4 017 733,02	(785 761,39)
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)					
PARTICIPACIONES NOMURA TOPIX ETF	JPY	1 092 876,92	-	841 792,61	(251 084,31)
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		1 092 876,92	-	841 792,61	(251 084,31)
TOTAL Cartera Exterior		5 896 371,33	-	4 859 525,63	(1 036 845,70)



CLASE 8.ª



OL2568588

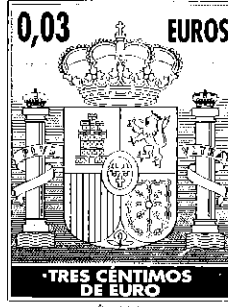
Ibercaja Japón, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	4 478 221,36	4 894 295,45	8/03/2013
TOTALES Futuros comprados		4 478 221,36	4 894 295,45	
Futuros vendidos				
FUTURO JPY 125000	JPY	2 163 405,26	2 247 641,30	18/03/2013
TOTALES Futuros vendidos		2 163 405,26	2 247 641,30	
TOTALES		6 641 626,62	7 141 936,75	



CLASE 8.^a



0L2568589

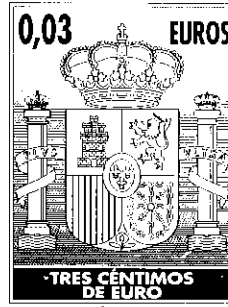
Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos					
REPO IBERCAJA BANCO 1,00 2012-01-02 (Depositario)	EUR	5 999 762,15	164,37	5 999 762,15	-
TOTALES Adquisición temporal de activos		5 999 762,15	164,37	5 999 762,15	-
TOTAL Cartera Interior		5 999 762,15	164,37	5 999 762,15	-



CLASE 9.^a



0L2568590

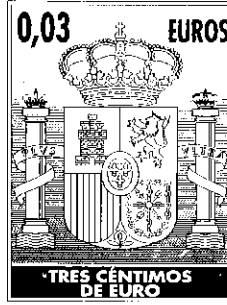
Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES MITSUI	JPY	233 682,47	-	252 278,20	18 595,73
ACCIONES NINTENDO	JPY	1 076 598,94	-	500 000,00	(576 598,94)
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	155 308,18	-	167 327,38	12 019,20
ACCIONES SOFTBANK CORP	JPY	252 519,30	-	254 821,36	2 302,06
ACCIONES SHIN-ETSU CHEMICAL	JPY	63 706,49	-	68 466,48	4 759,99
ACCIONES MITSUBISHI HEAVY IND	JPY	376 674,68	-	312 725,81	(63 948,87)
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	495 566,79	-	229 727,02	(265 839,77)
ACCIONES SUMIT MIT FINAN GROU	JPY	471 972,26	-	150 622,24	(321 350,02)
ACCIONES KONAMI CORP	JPY	711 673,28	-	925 331,19	213 657,91
ACCIONES NEXON CO	JPY	12 462,85	-	11 110,00	(1 352,85)
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 850 165,24	-	2 872 409,68	(977 755,56)
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)					
PARTICIPACIONES NOMURA TOPIX ETF	JPY	1 092 876,92	-	816 940,99	(275 935,93)
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		1 092 876,92	-	816 940,99	(275 935,93)
TOTAL Cartera Exterior		4 943 042,16	-	3 689 350,67	(1 253 691,49)



CLASE 2.^a



0L2568591

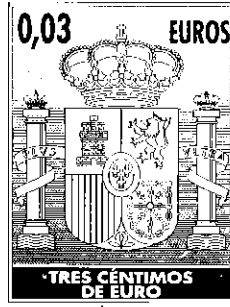
Ibercaja Japón, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	8 362 906,46	8 150 943,40	9/03/2012
TOTALES Futuros comprados		8 362 906,46	8 150 943,40	
Futuros vendidos				
FUTURO JPY 125000	JPY	1 142 613,41	1 125 451,63	19/03/2012
TOTALES Futuros vendidos		1 142 613,41	1 125 451,63	
TOTALES		9 505 519,87	9 276 395,03	



CLASE 3.^a



0L2568592

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

La bolsa japonesa registró un gran comportamiento en el último trimestre del año. La llegada al poder del Partido Liberal Democrático (L.P.D.), con su líder Shinzo Abe al frente, ha llevado aparejado un apoyo a medidas de relajación monetaria, que causó la depreciación del yen e hizo que el mercado tomase la senda alcista reflejando la anticipación de medidas de estímulo económico. Así mismo, el nuevo gobierno realizó comentarios sobre la adopción de un objetivo de inflación y la cooperación con el Banco Central de Japón en política monetaria para acabar con la deflación. Con ello el yen siguió depreciándose y el Nikkei cerró el trimestre en máximos del año.

Ibercaja Japon, F.I. ha obtenido una rentabilidad simple anual del 9,89% (Clase A) y de un 9,89% (Clase B) una vez ya deducidos los gastos de un 2,15% (Clase A) y de un 2,17% (Clase B) sobre el patrimonio. Por otra parte, el índice de referencia es único para el Fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, éste ha registrado una variación del 11,37% (Clase A) y de un 11,37% (Clase B) durante el mismo período.

Los valores que más han aportado a esta rentabilidad positiva han sido Mitsubishi UFJ Financial Group, Softbank, Sumitomo Mitsui Financial Group, Toyota y Mazda. Por su lado, los valores que peor comportamiento han arrojado son Nintendo, Mitsui O.S.K. y Mitsubishi Chemical. Los valores que más peso tienen en la cartera son Konami, Mitsubishi Heavy Industries y Softbank, con un 6,09%, 3,11% y 2,77% sobre renta patrimonio respectivamente. Por sectores tecnología (12,44%), financieras (4,21%) y automóviles (3,87%) son los que más pesan en la cartera.

El Fondo se encuentra invertido, un 80,45% en renta variable (36,27% en inversión directa y 44,18% a través de instrumentos derivados), un 28,89% en renta fija, un 7,6% en IICs y un 22,05% en liquidez. El patrimonio de la Clase A al 31 de diciembre de 2012 ascendía a 11.077 miles de euros, con un número total de 1.178 partícipes a final del período. El de la Clase B ascendía a 988,45 euros, con un número total de 2 partícipes a final del período.

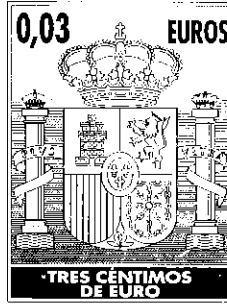
Si la depreciación del yen se mantiene ayudará a las exportaciones y podría llevar a ver una mejora en la capacidad de las industrias, conllevando una presión al alza de los precios y una mejora en los retornos de la inversión.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.^a



0L2568593

Ibercaja Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

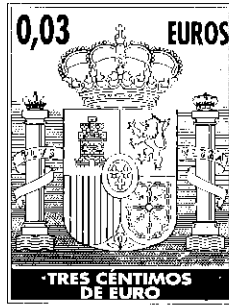
Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.ª



0L2568594

Ibercaja Japón, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2012 de Ibercaja Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2012, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- b) Memoria de las cuentas al 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez

D.N.I.: 17.847.346-J
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Enrique Arrufat Guerra

D.N.I.: 17.852.947-W
Consejero

FIRMA

D. Carlos Egea Andrés

D.N.I.: 17.130.704-M
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

Dª María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejero

FIRMA

D. Jesús Barreiro Sanz

D.N.I.: 17.846.451-S
Secretario del Consejo de Administración

FIRMA Y VISADO